

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2014**

#### **DISCUTE INE MÁS TIEMPO A PARTIDOS EN MEDIOS**

Los partidos políticos tendrán hasta 30 minutos de tiempo diario en cada canal de televisión o estación de radio durante las precampañas electorales, lo que representa un incremento del 66%, respecto a la última elección. Lo anterior forma parte del proyecto de Reglamento de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral (INE), que se discute entre los integrantes del Consejo General. En el artículo 21 del proyecto se indica que los partidos dispondrán en su conjunto de 30 minutos diarios, mientras que el INE y el resto de autoridades electorales contarán con 18 minutos. En la pasada elección, la distribución acordada había sido 18 minutos para partidos y 30 para autoridades electorales. En campaña, los tiempos permanecen igual, 7 minutos para las autoridades y 41 minutos para partidos, aunque ahora en este grupo se incluye a los candidatos independientes que lleguen a ser avalados por el INE. El reglamento mantiene la obligación a los concesionarios de difundir, a más tardar cinco días después de haberlos recibido, los spots de partidos y autoridades en periodo ordinario. Para las campañas y precampañas, el periodo se mantiene en los tres días que se tenían desde la pasada elección. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, JOSÉ DAVID ESTRADA)

#### **FISCALIZACIÓN EN LÍNEA CERRARÁ EL PASO A CASOS COMO EL DE MONEX: NACIF**

Con la contabilidad en línea, el Instituto Nacional Electoral (INE) encenderá sus alarmas con mayor rapidez en 2015 y aplicará auditorías más precisas a los partidos políticos para cerrar el paso a nuevos casos Monex o de facturación alterada, aseguró Benito Nacif, consejero del INE. El presidente de la Comisión de Fiscalización del organismo comicial aseguró que pusieron las condiciones para no repetir otro Monex. Además, la contabilidad en línea contará con un módulo para que los partidos políticos avisen tres días antes de celebrar un contrato, sea o no de crédito. “La fiscalización en línea no eliminará las auditorías, pero sí las hará más inteligentes, permitiendo concentrar los recursos humanos en irregularidades por montos altos o que impacten en la elección”, explicó en entrevista. Nacif dijo que ultima detalles para presentar esta semana a los partidos políticos una batería de reglamentos para la fiscalización, que tiene como eje el nuevo sistema de contabilidad en línea que implementará la empresa ScytI. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

#### **PIDE PRI CAMPAÑAS SIN ATAQUES EN 2015**

Ivonne Ortega Pacheco, secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que el proceso electoral de 2015 debe realizarse sin descalificaciones. Dijo que un buen trabajo de comunicación y prospectiva política serán definitivos para el éxito en las urnas el próximo año. El PRI, agregó Ortega Pacheco, deberá contribuir todavía más al desarrollo de la nación y de su gente. De gira por Mérida, Yucatán, aseguró que la elección de 2015 obliga a tener ciudadanos que ven hacia adelante, hacia el nuevo y mejor destino nacional al que Enrique Peña Nieto, presidente de México, ha convocado. En tanto, José Isabel Trejo, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, señaló que ese instituto político trabaja para posicionarse como una fuerza viable y confiable que represente a los ciudadanos en San Lázaro, con la intención de tener mayoría, “porque ahí se define el presupuesto federal”, dijo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, REDACCIÓN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2014**

#### **LLAMA ANAYA CORTÉS A CONFIAR EN EL PAN**

Ricardo Anaya Cortés, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), llamó a sus correligionarios a volver a confiar en su partido para lograr en las elecciones del próximo año nuevos triunfos, entre los que destacó el de la capital de Querétaro. En lo que pareció un destape oficial, Anaya Cortés, enlazó el trabajo de Marcos Aguilar Vega, diputado federal panista por Querétaro, quien aspira a la candidatura a la presidencia municipal de esa ciudad, con su trabajo en la propuesta del sistema nacional anticorrupción. Ante los blanquiazules, en el Centro de Negocios de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), y a través de un mensaje videograbado, Anaya dijo que Aguilar Vega es el autor de una gran parte de dicha reforma. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, FERNANDO PANIAGUA)

#### **LIGAN LEGISLADORES INFORME DE LABORES Y CAMPAÑA**

Fuera de tiempos electorales y con el pretexto de sus informes anuales, legisladores que aspiran a candidaturas en su respectivo estado han tapizado ciudades con campañas publicitarias polémicas o que simulan ser portadas de revistas que no circulan. En espectaculares pegados en el transporte público, los diputados federales Manuel Añorve, del partido Revolucionario Institucional (PRI), y Diego Sinhué Rodríguez, del Partido Acción Nacional (PAN), presumen como logro personal la eliminación de la larga distancia y roaming, lo cual fue aprobado por unanimidad en el Congreso en la Ley de Telecomunicaciones. Añorve buscará ser candidato a la gubernatura de Guerrero y Sinhué a la alcaldía de León, Guanajuato. "Proponemos reducir ISR al 28%", plantea el diputado federal panista Marcos Aguilar en Querétaro, aspirante a la alcaldía de la capital del estado y quien desplegó una fuerte campaña, incluso extraterritorial, con motivo de su II Informe Legislativo. "Cocoa Va", adelanta la senadora María Luisa Calderón en Michoacán, quien, por segunda ocasión, buscaría la candidatura al gobierno de Michoacán. Mientras, en Oaxaca, Samuel Gurrión, diputado federal priísta, no sólo tiene espectaculares y financia viajes con todo pagado para su Informe, también boletina a medios entrevistas con líderes sociales que declaran que será un buen gobernador. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 20, JORGE ESCALANTE Y JESÚS GUERRERO)

#### **CONVOCARÁ IEDF A PARTIDOS A BLINDAR PROCESO ELECTORAL**

Mario Velázquez Miranda, presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), anunció que este organismo convocará a los dirigentes de los partidos políticos en la capital del país a buscar conjuntamente mecanismos de verificación para blindar de cualquier injerencia indebida el proceso electoral local, que inició ese mes y concluirá el 7 de junio del próximo año. Entrevistado en el Ángel de la Independencia, donde, junto con los otros consejeros del IEDF, acudió para promover la consulta ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, dijo que el Instituto verificará que quienes participen en los procesos comiciales del próximo 7 de junio, cuenten con los requisitos que establece la propia ley, además de garantizar que su elección estará alejada de cualquier actuar indebido. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 18, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2014**

#### **TIENE PRD PREFERENCIA EN COYOACÁN**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) lleva una clara ventaja en la delegación Coyoacán, en el Distrito Federal, seguido por los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), que se encuentran empatados en la segunda posición, y de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que ocupa el tercer lugar. Los otros partidos no pasan de 2% de la intención de voto. Lo anterior se refleja en la encuesta en vivienda que el diario El Universal aplicara entre el 17 y el 20 de octubre. Sin embargo, se sabe que los resultados cambiarán conforme avance el proceso electoral, sobre todo al designarse candidatos y al iniciar las campañas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y METRÓPOLI, P. 1-2, CARLOS ORDÓÑEZ)

#### **SE ESTRENA MORENA CON MITIN EN EL ZÓCALO**

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) realizó su primer mitin ya como partido político en el Zócalo capitalino. A principios de julio de este año, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el registro de dos institutos políticos más: Partido Humanista (PH) y el Partido Encuentro Social (PES). La gente que acudió a saber cómo sigue la lucha contra la privatización del petróleo, escuchó más deslindes de su líder Andrés Manuel López Obrador de José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala, Guerrero, señalado como responsable de la muerte de seis personas y la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, REDACCIÓN)

#### **APRUEBAN EN SAN LUIS POTOSÍ COALICIÓN ELECTORAL PRI-PVEM-NUEVA ALIANZA**

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza participarán coaligados en San Luis Potosí, postulando en conjunto al menos 25% de las candidaturas, bajo una misma plataforma electoral. Lo anterior lo dio a conocer el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí (CEEPCSLP), que en sesión de Pleno aprobó el registro de la única solicitud de coalición que recibió en el presente proceso electoral local, que concluirá el 7 de junio con la elección de gobernador, 58 ayuntamientos y 27 legisladores del congreso potosino. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 25, FRANCISCO FLORES)

#### **PAN DESEMBOLSA EL MEJOR SUELDO A SU LÍDER NACIONAL**

En 2013, el Partido Acción Nacional (PAN) fue el partido político que mejor pagó a su presidente nacional, pues en ese año a su entonces líder, Gustavo Madero, le otorgó un sueldo mensual, sin contar prestaciones, de 185 mil 569 pesos. En materia de salario, el segundo lugar correspondió a César Camacho, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con un sueldo mensual de 47 mil 396 pesos, y el tercero a Jesús Zambrano, entonces dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con 37 mil 113 pesos mensuales, de acuerdo con los reportes de ingresos y gastos que los partidos entregaron al Instituto Nacional Electoral (INE) para la revisión de sus cuentas correspondientes al año fiscal 2013. De esos reportes se desprende que el orden cambia cuando se trata del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de cada uno de esos partidos políticos. Por concepto de sueldos y prestaciones a los integrantes de su CEN, el partido que más pagó en 2013 fue el sol azteca, un total de 40 millones 431 mil 756 pesos. Le siguió el blanquiazul con 23 millones 135 mil 996 pesos, y enseguida se ubicó el tricolor con 13 millones 82 mil pesos. Además, en cuanto a su Comité Nacional, el PRD reportó que tenía 80 integrantes en ese órgano de dirección en 2013. El PRI reportó que estuvo integrado por 57 personas. Mientras el PAN informó de 25 cargos. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1-2, AURORA ZEPEDA)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2014**

#### **LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS COMIENZA CON LA EDUCACIÓN: LUNA RAMOS**

La protección de las garantías fundamentales de las personas comienza con la educación, por lo que es necesario difundir, entre las niñas y los niños, información sobre sus derechos para que puedan ejercerlos y vivir como ciudadanos, en un país mejor, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al participar, junto con Miguel “el Piojo” Herrera, director técnico de la Selección Mexicana de Fútbol, en una entrevista en el programa de radio DiviérteteTE, que se transmite los domingos, a las 10:00 horas en [www.te.gob.mx](http://www.te.gob.mx), el Magistrado subrayó que el Tribunal tiene la misión de proteger los derechos de los ciudadanos. Indicó que para difundir el conocimiento sobre las garantías fundamentales de las personas, se llevan a cabo acciones como la puesta en marcha de la Ludoteca Móvil del TEPJF, que este año recorrerá 11 ciudades del país, llevando diversión y educación a las niñas y los niños. Al respecto, el seleccionador nacional indicó que la base del futuro “de nuestro México son los niños, a quienes hay que educar para que sepan cuáles son sus derechos y obligaciones. Y, por supuesto, el día de mañana puedan tener un México mejor”. En la emisión conducida por Anna Karen Salcedo Rosique, el Magistrado Presidente habló de su infancia, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas; de la convivencia con sus padres y de las enseñanzas de su abuelo. Comentó que la disciplina lo ha ayudado a alcanzar metas y a superar algunas situaciones que se han presentado en su vida. Por su parte, el Piojo Herrera comentó que desde pequeño soñó con ser un gran futbolista pero nunca se imaginó ser lo que es hoy en día. En este sentido, señaló que la perseverancia “es uno de los dones de los mexicanos que, obviamente, nos hace ser más valiosos y triunfadores”. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM)

#### **LA EDUCACIÓN ES LA BASE PARA LOGRAR LA IGUALDAD JURÍDICA: GALVÁN RIVERA**

La educación y la convicción son la base para lograr la igualdad jurídica entre mujeres y hombres, por ello es necesario fomentar estos principios desde el seno familiar, para que ambos géneros tengan la misma oportunidad de participar en la toma de decisiones, aseguró Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al dictar la conferencia “Semejanzas y diferencias entre el derecho familiar y el derecho electoral”, señaló que se debe reeducar a los adultos en la aplicación del principio de equidad de género, en tanto que los jóvenes tienen que practicarlo para entender que no se debe discriminar a nadie, sino incluir a las mujeres y a los hombres en todas las acciones de la vida. El Magistrado convocó a conservar a la familia como la célula y grupo primario de la sociedad, “ya que de lo contrario todos los avances que logremos en la democracia política podrían ser minados por los fracasos derivados de la desintegración familiar”, expresó. Durante el XVIII Congreso Internacional de Derecho Familiar, realizado en Durango, Durango, postuló la necesidad de un derecho familiar constitucional que tenga por objeto la integridad de la familia, tal como el derecho electoral, cuyo propósito es garantizar la certeza y legalidad de las elecciones. (HOY TAMAULIPAS.COM, REDACCIÓN; EL DIARIO DE CIUDAD VICTORIA.COM, REDACCIÓN; PROYECTO CINCO.COM, REDACCIÓN; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; ZONA FRANCA.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, REDACCIÓN; DIARIO DE COLIMA.COM, REDACCIÓN; IBEROAMÉRICA.COM, REDACCIÓN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2014**

#### **DA TRIBUNAL ELECTORAL DE CHIAPAS BANDERAZO DE SALIDA A LA LUDOTECA MÓVIL DEL TEPJF**

Arturo Cal y Mayor Nazar, magistrado presidente del Tribunal Electoral de Chiapas (TECH), aseguró que defenderá el voto que emitan los ciudadanos en las urnas en las elecciones del 19 de julio de 2015. Lo anterior, al poner en marcha en el Museo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas la Ludoteca Móvil del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en donde dijo a adolescentes y jóvenes que tendrán derecho a votar por el candidato que, consideren, vaya a ser el mejor gobernante. Cal y Mayor Nazar señaló que para hacer respetar tales derechos, “en este país que transita por la democracia; seguirán existiendo tribunales que los defiendan y amparen como el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas”. El objetivo de la Ludoteca Móvil del TEPJF es acercar a las niñas y los niños al conocimiento sobre los valores democráticos y sus derechos humanos, a través de actividades recreativas. (EN CONTACTO CHIAPAS.COM, REDACCIÓN; TIEMPO REAL.COM)

#### **LUDOTECA MÓVIL RECORRERÁ PARQUES DE OAXACA**

La Secretaría de Administración de Oaxaca invitó a las familias oaxaqueñas para que visiten la Ludoteca Móvil del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que iniciará recorridos a partir del martes 28 de octubre después de las 15:00 horas, en los siguientes parques: martes, Ciudad de las Canteras; miércoles, Unidad Deportiva Santa Lucía (CAPCE); jueves, Parque Bicentenario. La Ludoteca Móvil es un proyecto sociocultural y de educación cívica, el cual tiene como objetivo primordial el aprendizaje de los valores, derechos, obligaciones y principios electorales desde temprana edad, mediante talleres y proyectos enfocados a promover el interés en la niñez de nuestro país. La entrada a este proyecto presentado por el Tribunal Electoral es gratuita y puede asistir toda la familia, que tendrá la oportunidad de participar en un propósito que trae entretenimiento, diversión y a la vez educa y fomenta los valores indispensables para la convivencia en sociedad. (ESSE PAISANO.COM)

#### **CREAN EL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEL DERECHO A VOTAR**

Durante la ceremonia de conmemoración del voto femenino, en la Residencia Oficial de Los Pinos, Enrique Peña Nieto, presidente de México, afirmó que desde el primer día de su gobierno se ha respaldado el desarrollo y empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos de la vida nacional. Este apoyo no sólo se refleja en mayores presupuestos, sino también en la agenda de reformas transformadoras que se ha impulsado. Muestra clara de ello, subrayó, fue el compromiso que asumió hace un año en que firmó y envió al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma para obligar a los partidos políticos a que 50% de sus candidaturas a diputados federales y senadores fueran para mujeres. Puntualizó que, de esa forma, hoy los partidos políticos tienen que garantizar la paridad entre mujeres y hombres en candidaturas a legisladores y legisladoras federales y locales. En su oportunidad, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), expresó que el voto de las mujeres, alcanzado hace 61 años, no significó solamente la transformación del sistema político y social de México, sino también una genuina evolución jurídica de inmensas proporciones, pues las incluyó en la deliberación del futuro político de nuestro país. Al apuntar que las decisiones públicas no se entienden sin la voz y determinación femenina, subrayó que los anhelos ancestrales de la justicia igualitaria son cada día una realidad más palpable, y las aspiraciones por alcanzar mejores condiciones democráticas, tendrán que dirigir en todo momento nuestro actuar. El presidente Peña Nieto atestiguó la firma del convenio para la creación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, entre el TEPJF, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). (MILENIO DIARIO, SUPL. TODAS, P. 10, REDACCIÓN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2014**

#### **DISTRITO FEDERAL**

##### **RECIBE MANCERA A DIRECTORA DEL FORO ECONÓMICO MUNDIAL EN AMÉRICA LATINA**

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, y Salomón Chertoriski, secretario de Desarrollo Económico capitalino, se reunieron con Marisol Argueta de Barillas, directora para América Latina del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) para presentarle la política en la materia aplicada en la ciudad hasta ahora. En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Mancera explicó que la capital del país apuesta al uso de la tecnología en todos los ámbitos, uno de ellos —y que es estratégico— tiene que ver con la seguridad donde se ha implementado un sistema de videovigilancia. En mayo próximo, el WEF reunirá en nuestro país a líderes de empresas, gobiernos, organizaciones internacionales, académicos y de la sociedad civil para determinar cómo mejorar y afrontar los retos en materia de educación, salud, infraestructura y tecnología. (EL FINANCIERO, SOCIEDAD, P. 30, RAFAEL MONTES)

##### **SE GASTAN 52 MILLONES DE PESOS PARA FESTEJOS DEL GRITO**

La celebración de las fiestas patrias en las delegaciones significó, al menos para 14 de ellas, un gasto público conjunto cercano a los 52 millones de pesos para la contratación de grupos musicales, verbenas populares y juegos pirotécnicos, entre otros. Por ejemplo, la delegación Iztapalapa firmó un contrato con la empresa Creatividad y Espectáculos para realizar los festejos del aniversario de la Independencia de México el pasado 15 de septiembre, que incluyó desde la instalación de vallas, pirotecnia, equipo de iluminación, hasta la actuación del tenor Fernando de la Mora y el grupo musical Ángeles Azules en la explanada delegacional. El costo es de 11 millones 921 mil 793 pesos, de acuerdo con la versión pública del contrato. Venustiano Carranza reportó un gasto de cinco millones 245 mil 372.88 pesos para los festejos en cuatro sedes: la explanada de la demarcación, así como las direcciones territoriales en Arenal, Moctezuma y Morelos. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, JOHANA ROBLES)

##### **ASUMAN SU RESPONSABILIDAD: SÁNCHEZ CAMACHO**

Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y un grupo de militantes de la “tribu” Izquierda Democrática Nacional (IDN), llamaron al dirigente nacional de su partido, Carlos Navarrete, y al grupo de Los Chuchos, a reflexionar sobre su permanencia al frente del perredismo, luego de que, dijo, hicieron “oídos sordos” a denuncias en torno a los vínculos de José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala, Guerrero, con el crimen organizado. Sánchez Camacho, acompañado por Armando Quintero, Camilo Valenzuela, Manuel Oropeza y Enrique Vargas, hizo ayer un pronunciamiento político donde exigió a Navarrete, a Jesús Ortega, Jesús Zambrano y Guadalupe Acosta, “dar la cara y asumir su responsabilidad” por la tragedia de Iguala. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, LUCIANO FRANCO)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2014**

#### **GOBERNADOR INTERINO DE GUERRERO OFRECE COMISIÓN DE VERDAD**

Rogelio Ortega Martínez, gobernador interino de Guerrero, afirmó que la prioridad de su administración es que se haga justicia en el caso Iguala y anunció la creación de una comisión de notables de absoluta credibilidad para indagar el caso. “Para que podamos nosotros, no hacer linchamientos, pero sí indagar la verdad, para que se aplique la justicia. No podemos nosotros transitar con la frente en alto si no encontramos a los responsables materiales e intelectuales de ese genocidio”, expuso en su primer discurso ante el Congreso local. Pidió al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, que no deje de ayudar a la entidad para hallar con vida a los 43 normalistas desaparecidos desde hace un mes. Por su parte, Peña Nieto dio la bienvenida a Ortega Martínez y adelantó que su gobierno dará el respaldo necesario para garantizar condiciones de seguridad en dicha entidad. En este sentido, legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, así como Silvano Aureoles, presidente de este órgano legislativo, sostuvieron ayer que la designación de Ortega Martínez como gobernador de esa entidad representa un paso importante para reencauzar la gobernabilidad en la entidad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P.8, ALBERTO MORALES Y VANIA PIGEONUTT; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, LUCIANO FRANCO; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 16, ROLANDO AGUILAR)

#### **A ABARCA JAMÁS LO VI: LÓPEZ OBRADOR**

Andrés Manuel López Obrador, presidente del Consejo Nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), aseguró que no tuvo tratos y ni siquiera se tomó fotos con José Luis Abarca, ex edil de Iguala, señalado como presunto responsable de la represión y desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y a quien “nunca jamás vi”, señaló. López Obrador propuso integrar una comisión de la verdad, conformada por ciudadanos independientes, que investigue el asesinato y desaparición de los normalistas. Por su parte, Miguel Barbosa, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, pidió a Andrés Manuel López Obrador y Jesús Zambrano, ex líder nacional del Partido de la Revolución Democrática, acudir a la Procuraduría General de la República (PGR) a declarar sobre el caso Iguala. La Fiscalía General de Guerrero informó que obtuvo la orden de aprehensión en contra de Abarca por su probable responsabilidad en la comisión del delito de homicidio calificado en agravio de seis personas y homicidio en grado de tentativa en agravio de distintas personas. José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), agradeció al cuerpo diplomático acreditado en nuestro país la solidaridad y preocupación que han mostrado sus distintos gobiernos en el caso Ayotzinapa. La crisis de Ayotzinapa alcanzó ayer al padre Alejandro Solalinde, quien fue confrontado por padres, madres y compañeros molestos por su “protagonismo y falta de tacto” en el manejo público que ha dado al caso; literalmente fue echado de la escuela Normal después de ser regañado. “Si sabe dónde está la fosa en la que está mi hijo, lléveme”, exigió uno de los padres de familia que lo escoltó hasta la puerta de la escuela tras una tensa reunión. En tanto, durante ocho horas, estudiantes de Ayotzinapa bloquearon la Autopista del Sol para exigir la localización de sus compañeros desaparecidos hace un mes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8 Y 9 CARINA GARCÍA Y ALBERTO MORALES; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 3, ENRIQUE MÉNDEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 7, CLAUDIA GUERRERO; LA CRÓNICA, NACIONAL, P. 8, CECILIA HIGUERA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 4, HUGO MICHEL Y ROGELIO ESTEBAN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2014**

#### **VEN OPACIDAD EN EL GASTO DEL CONGRESO**

Hay muy poca claridad, no hay rigor en el ejercicio de los recursos del Congreso y lo más grave es que también aprueba el gasto federal de cada año, coinciden Gustavo Rivera Loret de Mola, director ejecutivo de Integralia Pública, y Mariana Niembro, directora de Análisis Político y Legislativo de Borde Político, al referirse al Congreso de la Unión. Adelantan que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, excluyendo a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), propone un incremento de 10.37% en términos reales a su gasto en relación con 2014, aunque en automático y sin claridad en la exposición de motivos. No obstante, señalan, que ese incremento resulta injustificado si se considera la falta de rigor y claridad en la presentación de la información y el reacomodo errático de partidas de 2007 a 2015. Por su parte, Pedro Treviño Villarreal, presidente de la Comisión de Presupuesto, adelantó que al arranque de una nueva etapa del gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados impulsará un Presupuesto de Egresos progresista que, en 2015, hará transitar a México del asistencialismo institucional a una etapa de alto nivel de productividad, competitividad, capacitación y de oportunidades. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 23, EDUARDO ORTEGA Y VÍCTOR CHÁVEZ)

#### **SE DEBE ELEGIR AL TITULAR DE LA CNDH CON MAYOR RESPONSABILIDAD: GAMBOA PATRÓN**

La coyuntura en la que se presenta la designación del próximo presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), obliga al Senado de la República a actuar con la mayor responsabilidad, por lo cual el ombudsman que sea aprobado deberá estar a la altura de los retos que enfrenta el Estado mexicano en esta materia, dijo Emilio Gamboa Patrón, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara alta. Mediante un comunicado, señaló que México requiere una CNDH sólida y sobre todo que se identifique con la sociedad civil, pues la protección de los derechos humanos no es, de ninguna manera, “una concesión sino un deber irrenunciable, en que todos debemos estar comprometidos”. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ)

#### **SEDESOL PIDE CINCO MIL 838 MILLONES DE PESOS MÁS PARA 2015**

El presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) para el ejercicio fiscal de 2015 se incrementaría en cinco mil 838 millones de pesos, respecto del gasto aprobado para este año, principalmente por el aumento de cinco mil 51.6 millones de pesos propuestos para subsidios de gasto corriente. En total, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) solicitado para el próximo año, que analiza la Cámara de Diputados y deberá aprobar a más tardar el próximo 15 de noviembre, al Ramo 20 Sedesol se destinarían 117 mil 48.8 millones de pesos; es decir cinco mil 838 millones de pesos más respecto del monto aprobado para 2014, cifra que representa 1.8% adicional. Mientras que el gasto corriente pasaría de 110 mil 995.6 millones de pesos a 116 mil 833.1 millones de pesos —una variación de 1.8%, particularmente por los cinco mil 051.6 millones de pesos solicitados para Subsidios corrientes, el gasto de inversión sería de 215.7 millones de pesos, el mismo monto solicitado para el presente año—, por lo que su variación real sería de 3.3 por ciento. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA, P. 49, ROLANDO RAMOS)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2014**

#### **POLITÉCNICOS QUIEREN A TRES SECRETARIOS EN DIÁLOGO**

La Asamblea General Politécnica acordó que la mesa de diálogo propuesta por la Secretaría de Educación Pública (SEP) se realice el jueves 30 de octubre; una de sus condiciones fue la presencia de Miguel Ángel Osorio Chong, Emilio Chuayffet y Luis Videgaray, titulares de las secretarías de Gobernación (Segob), de Educación Pública (SEP) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), respectivamente. Los estudiantes pidieron que haya representantes de asociaciones defensoras de los derechos humanos, en calidad de observadores, y un moderador invitado por ellos. La interlocución se realizará en el Auditorio “Alejo Peralta”, ubicado en el centro Cultural “Jaime Torres Bodet” de la Unidad Zacatenco, serán 15 de los 22 candidatos seleccionados los que representarán a la comunidad politécnica y se invitó a las televisoras y radiodifusoras para la transmisión en vivo. Para la asamblea, las demandas no han sido resueltas cabalmente por escrito, por lo que se exhortó al gobierno federal a tratar dichos puntos en la mesa de diálogo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 22)

#### **EJÉRCITO DEBE ABRIR OFICIOS CON LOS PINOS**

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) ordenó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dar a conocer las comunicaciones entre su titular y la Presidencia de la República, de 2006 a 2012. En respuesta a una solicitud de información en la que requerían los oficios, memorándum, informes y notas enviadas y recibidas entre los despachos del titular de la Sedena y de la Presidencia de la República, la Secretaría declaró la inexistencia de esa información. Inconforme con la respuesta, un particular acudió al IFAI para la revisión de su caso, dio a conocer la instancia de transparencia en un comunicado. Refirió que una vez turnado el asunto a la comisionada Areli Cano Guadiana, la Sedena aclaró que contaba con un registro de 168 legajos de la correspondencia recibida de la Administración Pública Federal (APF). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, NOTIMEX)

#### **GÉNEROS DE OPINIÓN**

##### **DE LAS MUJERES HAY QUE HABLAR PUNTUALMENTE/ JOSÉ ALEJANDRO LUNA RAMOS**

Las mexicanas sabían que necesitaban la especificidad en la norma para obtener un reconocimiento más amplio de sus derechos y han utilizado el derecho a su favor para hacer notar la realidad en la que se encontraban, y que hoy día, a pesar de muy valiosos esfuerzos, aún se encuentran. México ha suscrito diferentes instrumentos internacionales que reivindican los derechos de las mujeres, buscando contener la violencia de género y, en la misma línea, ha aprobado desde el Congreso de la Unión la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres (2001), la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (2006), así como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007). A pesar de los avances alcanzados (mayor representación política, prestaciones laborales específicas, mejores oportunidades de desarrollo profesional, entre otras), la realidad apunta a que son necesarias otras estrategias para reforzar la igualdad entre mujeres y hombres, todo lo contrario, es la implementación del lenguaje de género tanto en el Derecho, como en la sociedad. El ejercicio no es sencillo, más cuando desde las autoridades lingüísticas existe una fuerte resistencia apelando a la economía expresiva, pero se vuelve necesario si tomamos en cuenta, como se ha afirmado, que el lenguaje influye de manera directa en el pensamiento, que es a través de él que estructuramos mentalmente nuestras ideas. Las y los mexicanos queremos una sociedad igualitaria, en la que cualquier persona tenga las mismas oportunidades en idénticas condiciones. Para ello, debemos hablar puntualmente de las mujeres, debemos otorgarles mayor visibilidad en la comunidad pues, como señaló Alda Facio, “Cuando el género suena, cambios trae”. (MILENIO DIARIO, SUPL. TODAS, P. 6, JOSÉ ALEJANDRO LUNA RAMOS)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2014**

#### **EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DEMOCRÁTICO EN MÉXICO/ ANA PAULA SOBERANES**

Hablar de paridad política implica un complejo desafío histórico, cultural y jurídico, que tiene una estrecha relación con la evolución social y política del país. El concepto y las características que conlleva continúan generando debates, y seguramente será uno de los motivos que provocará inconformidades y un sinnúmero de juicios durante los procesos electorales de 2014-2015. La paridad política para el registro de candidaturas a las legislaturas federales y locales se encuentra establecida en el artículo 41 constitucional; sus disposiciones están reflejadas en las leyes secundarias que surgieron con la reforma político-electoral de 2014. La futura integración de los congresos federal y estatales puede convertirse en un indicador de que el acto jurídico ha logrado crear conciencia en la esfera política, pero también existe la posibilidad de que, en contraparte, se reflejen las prácticas negativas y llenas de artilugios que las mujeres hemos enfrentado por siglos. Seguir con atención los procesos y actuar cuando se requiera; la tarea no es sencilla, se necesita compromiso y pasión, pero son los mismos elementos que han logrado que más mujeres se encuentren en los espacios de toma de decisiones y son justo esas características las que continúan impulsando el trabajo de instituir la paridad de género. Como muestra, el pasado 19 de septiembre la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dejó en claro que el estado y sus instituciones continuarán la ruta hacia la paridad política, al emitir una sentencia que modificó las listas de representación proporcional para integrar el Congreso de Coahuila, apegándose al principio de igualdad y a la ley electoral vigente, por lo que a partir del 1 de enero de 2015 la entidad tendrá 13 diputadas y 12 diputados, siendo éste el primer Poder Legislativo en la historia del país con mayoría de legisladoras. (MILENIO DIARIO, SUPL. TODAS, P. 11, ANA PAULA SOBERANES)

#### **TEMPLO MAYOR/ FRAY BARTOLOMÉ**

Todavía faltan algunos días para Halloween, pero los flamantes consejeros electorales de Jalisco, Oaxaca, Sonora, Campeche, Chiapas y el Distrito Federal están temblando de miedo. Y todo porque el Tribunal Electoral federal puso en evidencia el cochin... ¡perdón! Las inconsistencias con las que el Instituto Nacional Electoral condujo el proceso para integrar los organismos electorales de los estados. Una resolución de la Sala Superior del Trife (sic) sostiene que al menos seis aspirantes a consejeros fueron excluidos de forma arbitraria, sin que la autoridad fundamentara debidamente su decisión. Debido a esto tendrán que ser nuevamente entrevistados por el INE y, en caso de ser reconsiderada su valoración, se integrarán como consejeros de los llamados OPLEs. Y ahí es donde se pone complicada la cosa. Porque si resulta que alguno de los reconsiderados siempre sí es elegido, se tendría que bajar a uno de los que ya tomaron posesión, de acuerdo con la visión que traen algunos expertos. Otros dicen que una cosa no lleva a la otra. Y, al final, ya nadie entiende nada. Y este embrollo llega cuando el proceso electoral ya empezó, y sólo faltan dos meses para que inicien las precampañas. ¡Agárrense! (REFORMA, OPINIÓN, P. 16, FRAY BARTOLOMÉ)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2014**

#### **MARGARITA, DE MECANÓGRAFA A MINISTRA/ ELENA MICHEL**

Margarita Beatriz Luna Ramos migró de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, a la ciudad de México a principios de la década de los años 70. Estudió derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y se enamoró de su alma mater, donde cursó hasta el nivel doctorado. En su infancia, la mujer que desde hace una década es ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), soñó con ser médico, pero en su ciudad de origen únicamente había dos opciones: o derecho o normalista. Optó por lo primero. Margarita procede de una dinastía de abogados. Inició su carrera en el Poder Judicial de la Federación (PJF) como mecanógrafa en 1975. Aún era estudiante en la Facultad de Derecho. Y su primer jefe fue el ministro en retiro, Juan Díaz Romero. Once años después, y a la edad de 30 años, se convirtió en juez de Distrito en materia Administrativa en el Distrito Federal. Margarita está acostumbrada a ser la primera mujer en ocupar cargos, en abrir brechas. Fue la primera, propuesta por los ministros de la SCJN y designada por el Congreso de la Unión como magistrada en materia electoral para integrar la Sala de Segunda Instancia del entonces Tribunal Federal Electoral. También lo fue cuando la nombraron consejera de la Judicatura Federal por el Pleno de la Suprema Corte. Desde 2004 es ministra del alto Tribunal del país, y hoy busca convertirse en la primera mujer presidenta del máximo Tribunal. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 14, ELENA MICHEL)